Ilustre Municipalidad de Quinchao

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
OFICINA DE ADQUISICIONES

REF. Autoriza licitación Pública "Adquisición repuestos e insumos para mantención de vehículos municipales".

DECRETO ALCALDICIO Nº 0535.-

QUINCHAO, 18 de Marzo de 2021

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Quinchao de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Las Bases Administrativas Generales y anexos que conforman la Licitación Pública, y La Ley 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento,

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Pedido emitida por el Director de Operaciones, Emergencia y Seguridad Ciudadana de fecha 16 de Marzo de 2021; las Bases Administrativas y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 237 de fecha 16 de Marzo de 2021.

DECRETO:

1. **LLAMESE** a licitación pública "Adquisición repuestos e insumos para mantención de vehículos municipales", de acuerdo a las Bases Administrativas Generales de esta licitación.

2. **APRUÉBASE** las Bases Administrativas Generales que forman parte de la Licitación antes señalada.

3. **DESÍGNASE** como integrantes para la comisión de apertura de la Licitación Pública a los siguientes funcionarios:

a.	Sr. Mauricio Santana Díaz	Director Administración y Finanzas
b.	Sr. Francisco Ruiz Uribe	Secretario Municipal – Ministro de fe
c.	Sra. Mª Eugenia Oyarzún Hormazabal	Directora de Obras
d.	Sr. Pablo Millao Vargas	Director Operaciones, Emergencia y Seg. Ciudadana

La licitación será de acuerdo a lo indicado en el portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO RUIZ URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO ALCALDE

VICTOR PEREZ FRÍAS
ALCALDE (S)

FRU/PMV/GMSD/MAPX amd

Distribución:
- Secretaria Municipal
- Administración y Finanzas